

Normas del programa de A.A. de contactos de prepuesta en libertad de correccionales

1. Los miembros de adentro pueden participar en este programa si van a ser puestos en libertad dentro de un espacio de tiempo de tres a seis meses.
2. El recluso llena la solicitud adjunta y la envía por correo a la Oficina Central de Contacto de Prepuesta en Libertad, que tramita y coordina todos los Contactos de Prepuesta en Libertad.
3. El coordinador de Contactos de Prepuesta en Libertad notificará al miembro de adentro que se ha recibido la solicitud y se está tramitando.
4. El coordinador encuentra un Contacto de Prepuesta en Libertad y se lo comunica al recluso.
5. El Contacto de Prepuesta en Libertad escribe una carta al miembro de A.A. recluso dentro de un plazo de dos semanas para confirmar el contacto. Si el Contacto de Prepuesta en Libertad no se pone en contacto con el miembro de adentro, éste debe comunicárselo al coordinador.
6. El miembro de A.A. de adentro y el Contacto de Prepuesta en Libertad quedan en encontrarse en la fecha de la puesta en libertad. El miembro de A.A. de adentro debe facilitar información tal como la fecha de la puesta en libertad, cuándo llegará al área local, una dirección y número de teléfono.
7. El Contacto de Prepuesta en Libertad encontrará al A.A. recién puesto en libertad en la fecha y lugar acordados para ayudarlo a adaptarse a sus primeras reuniones en la comunidad local.
8. Se pide al Contacto de Prepuesta en Libertad que informe al A.A. recién puesto en libertad de que, después de un máximo de seis reuniones, su trabajo conjunto llegará a su fin y que el Contacto de Prepuesta en Libertad pasará por rotación a ayudar a otra persona.
9. Al completarse la conexión, el Contacto de Prepuesta en Libertad informará al coordinador de los resultados.

Estimado recluso:

Tenemos en este área un programa llamado el Programa de A.A. de Contacto de Prepuesta en Libertad de Correccionales. Si te inscribes, puede emparejarte con un miembro de A.A. en tu ciudad de residencia cuando seas puesto en libertad. Este contacto voluntario del programa de Prepuesta en Libertad, miembro de A.A., te acompañará a un máximo de seis reuniones de A.A., te presentará a los compañeros y te ayudará a orientarte y así sentirte cómodo en A.A. Durante este período, te familiarizará con los conceptos de padrino, grupo base, el servicio y la práctica de los Doce Pasos.

El contacto de prepuesta en libertad sirve por un período limitado. Su objetivo es apoyarte, contestar preguntas y explicar el programa de recuperación de A.A. No proporcionará alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero ni servicios parecidos. Sin duda vas a oír las cinco sugerencias básicas para mantener la sobriedad que la Comunidad hace a todos sus miembros: No te tomes un trago, asiste a reuniones, lee el Libro Grande, llama a tu padrino y trabaja los Pasos.

La experiencia pasada indica que la clave para hacer una transición sobria a la vida fuera de la prisión es asistir a una reunión de A.A. tan pronto como sea posible después de ser puesto en libertad. Muchos de nosotros hemos estado donde tú estás y sabemos que el programa y la Comunidad de A.A. pueden hacer para ti lo que hecho para nosotros y para incontables personas.

Llena la Solicitud de Recluso adjunta, sepárala y envíanosla a la dirección indicada. Si es posible, haz esto con una antelación de tres a seis meses antes de la fecha de tu puesta en libertad. El coordinador de Contactos de Prepuesta de A.A. te emparejará con un contacto voluntario en la comunidad donde vas a vivir. Este contacto te escribirá una carta con información sobre cómo ponerte en contacto con él o ella cuando salgas de la prisión.

Solicitud de Recluso

Saldré puesto en libertad de la prisión dentro de un plazo de seis meses. Les pido que me asignen un contacto de A.A. que me sirva de vínculo con la comunidad de A.A., ayudándome a asistir a las reuniones y presentándome a los miembros de A.A. locales.

Nombre del Recluso: _____

Sexo: ☐ H ☐ M

Número Doc: _____

Dirección Doc: _____

Ciudad: _____

Estado: _____ Código Postal: _____

Lugar donde vi vi ré: (ciudad o área):

Fecha de puesta en libertad: _____

Dirección después de la puesta en libertad:

Ciudad: _____

Estado: _____ Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Enviar a:

**Area 75 Corrections
6580 Monona Drive #1062
Monona, WI 5371**

✂